

BANDO

**El Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de
VALDOVIÑO**

HACE SABER

Que durante los días 15, 16 y 17 de julio de 2022, debido a la celebración en la playa de Pantín – Valdoviño, de la 35 edición del campeonato de SURF, ABANCA PANTÍN CLASSIC GALICIA PRO 2022, se comunica que con objeto de evitar colapsos circulatorios en el entorno de la playa de Pantín, se procederá a la ordenación del tráfico de vehículos de la siguiente manera:

PRIMERO: Ordenación de las direcciones circulatorias.

El sentido de circulación permitido para poder acceder a la playa de Pantín quedará de la siguiente manera:

- Tramo Iglesia de Pantín - Ariño:
(Dirección única - sentido Ariño).
- Tramo Ariño - Beceiros:
(Dirección única - sentido Beceiros).
- Tramo Ariño - Rodo:
(Dirección única - sentido Rodo).
- Tramo Ariño - Vieiteiro:
(Dirección única - sentido Vieiteiro).
- Tramo Freixo - As Traves:
(Dirección única - sentido As Traves)
- Tramo Freixo - Cotellon:
(Dirección única - sentido Cotellon)

El acceso desde Marnela de Arriba a la playa de O Rodo será de doble dirección hasta el cruce con la carretera de la costa y a partir de aquí quedará prohibido el acceso hasta la zona de Ariño.

Los accesos por la carretera de la costa se mantendrán igual.

SEGUNDO: Prohibiciones.

Durante los días de celebración de la 35 edición del campeonato de SURF, ABANCA PANTÍN CLASSIC GALICIA PRO 2022, quedará prohibida por los viales a los que se hace mención en el punto primero del presente, entre las 10:00 h y las 22:00 h., la circulación de vehículos cuya longitud máxima autorizada exceda de siete metros.

Valdoviño, 14 de julio de 2022

El Alcalde

Alberto González Fernández

